

## ACTA N° 10

En la ciudad de Luján, a los 31 días del mes de marzo de dos mil veintidós (2022) a las 14 hs., se reúne la Junta Electoral, con los miembros titulares Mildred Cabrera, Nancy Apóstolo y Natalia Wiurnos y suplente Ayelen Cavallini, a fines de considerar:

- 1) Tratamiento de la nota enviada por la apoderada de la Lista 4 Roja Naranja + Fucsia referente al entrega de boletas para cada lista.
- 2) Designar las autoridades de Mesa para cada Sede según las fechas de votación programadas. Cada Lista, a través de nota, ha propuesto asociados para actuar como autoridades de mesa, tal como se solicita en el Acta N° 7.
- 3) Actividades de la Asociación durante el comicio.
- 4) Resguardo de las urnas, antes y durante el comicio. Traslado de urnas desde las Sedes a la Sede Central de la Asociación (Luján) donde serán resguardadas.
- 5) Consideración de los fiscales provistos por cada lista.
- 6) Armado de Urnas por Sede, con los materiales solicitados por Acta N° 9.
- 7) Tratamiento de la nota de la apoderada de la Lista 4 Roja Naranja + Fucsia referente a la entrega de copias de padrones a los apoderados de listas.
- 8) Escrutinio de las urnas en el día 06/04/2022.
- 9) Determinación de los sitios de votación en cada sede.

Esta Junta Electoral manifiesta:

1) La entrega de las 300 boletas correspondiente a cada lista ha sido realizada a partir del 25 de marzo de 2022 a las 15 hs. Luego del acondicionamiento y diseño para impresión de dichas boletas, bajo observación de esta Junta, se han enviado a imprimir las cantidades previstas en el Acta N° 8.

2) Los horarios de votación en las Sedes San Miguel, Capital Federal (CABA) y San Fernando será de 11 a 19 hs.; en la Sede Campana de 15 a 19 hs. y en la Sede Luján de 11 a 20 hs. Las autoridades de mesa de cada Sede serán distribuidas de la siguiente forma, considerando que participarán como tales los miembros de la Junta Electoral y los asociados propuestos por cada lista:

**Debe informarse por e-mail a cada autoridad de mesa que Sede y horario le corresponde.**

<b>SEDE</b>	<b>Lunes 04/04/2022</b>	<b>Martes 05/04/2022</b>	<b>Miércoles 06/04/2022</b>
Luján (Mesa 1)	1- Ivana Muzzolon (11 a 13.30 hs.) 2- Ayelen Cavallini (11 a 12 hs.) 3 - Natalia Wiurnos (13.30 a 16.00 hs) 4 - Nacho Tunez (16 a 18 hs.) (Lista 12) 5 - Natalia Wiurnos (18.00 a 20 hs.)	1- Carla Ghione (11 a 13 hs.) 2- Maximiliano Nardelli (Lista 12) (13 a 15 hs.) 3- Nancy Apóstolo (15 a 20 hs.)	1- Nancy Apóstolo (11 a 14 hs.) 2- Natalia Wiurnos (14 a 16 hs.) 3 - Nancy Apóstolo (16 a 20 hs.)
San Fernando (Mesa 2)	1 - Matías Bubello* (11 a 14 hs.) 2 - Mildred Cabrera (14 a 19 hs.)	-----	-----
Campana (Mesa 3)	1- Mariela Borgnia* (Lista 12) (15-19 hs.) 2- Carla Echazarreta (Lista 12) (15 a 19 hs.)	-----	-----
San Miguel (Mesa 4)	-----	1- Matías Bubello (11 a 17 hs.)* 2- Carla Ghioni (16.30 - 19 hs.)*	1 - Ayelén Cavallini (11 a 19 hs.)* 2- Noelia Bargas (Lista 12) (14 a 17 hs.)
CABA (Mesa 5)	-----	-----	1- Matías Bidone (Lista 4) (11 a 19 hs.)

\* necesitan remisese o transporte para ir y volver de la Sede Regional a la Sede Central Luján.

3) La Sede Central del Gremio permanecerá cerrada durante los días del Comicio, restituyendo sus actividades el 7 de abril de 2022 en el horario usual de atención. Se colocará un cartel con la infografía para que el votante tenga la información necesaria para efectuar la votación bajo la modalidad “doble sobre”.

4) Se ha solicitado a la Comisión Directiva de la Asociación se provea de un espacio o lugar donde podrán colocarse a resguardo las urnas antes y durante el proceso comicial. Dicho espacio debe ser seguro e inviolable, con el fin de asegurar el adecuado resguardo de las urnas. En este sentido, se ha destinado un armario con candado y llave en un cuarto de la

Sede Central de la Asociación. La llave y el candado del armario será resguardado por la Junta Electoral.

La extracción de las urnas destinadas a las Sedes será realizada 2 horas antes del comienzo del comicio de cada Sede, con el fin de que la autoridades de mesa tengan el tiempo suficiente para llegar a la Sede y acondicionar el sitio de votación.

Las autoridades de mesa deben restituir la urna a la Sede Central luego del cierre de la mesa de la sede correspondiente. El traslado de las urnas debe ser realizado sólo por la autoridad de mesa responsable o en su defecto acompañado por un fiscal de cada lista.

En todas las Sedes cada día de votación en la urna debe colocarse los votos y, en sobre lacrado, las actas correspondientes (acta de apertura, acta de cierre, acta observaciones y cambio de autoridades). La urna con dicho contenido debe ser lacrada y firmada por autoridades de mesa y, si fuera necesario, fiscales de lista.

Por otro lado, por fuera de la urna, en sobre lacrado e identificado, debe colocarse el padrón utilizado en el día de votación. En otro sobre lacrado deben colocarse las boletas sobrantes. Y finalmente, en otro sobre o bolsa se colocan los útiles y materiales sobrantes.

Las urnas de las sedes CABA, San Fernando y Campana, deben tener el padrón en sobre lacrado pegado a la urna. Las urnas de las sedes Luján y San Miguel deben tener el padrón en sobre lacrado no pegado a la urna. Al día siguiente, en las dos últimas sedes se abre una nueva urna y se utiliza el material, boletas y padrón de los sobres lacrados.

5) Las listas 4 y 12 han presentado el listado de fiscales solicitados en el Acta N° 7 hasta el día de la fecha (30-4-2022) a las 17 hs. A cada apoderado, se le entregará las credenciales correspondientes para cada Fiscal.

#### **Lista 4: Roja Naranja + Fucsia**

1. AGÜERO, CLAUDIA	DNI 26597197
2. BAZAN, SEBASTIAN	DNI 33608363
3. CARPENA, JUAN CARLOS	DNI 16009954
4. CONTESOTTO, ENRIQUE	DNI 31241634
5. FIORI, NATALIA	DNI 30410415
6. GRANDE, PATRICIO	DNI 28179165
7. HERNANDEZ, MARCELO	DNI 16597467
8. HIRSCH, MARIANA	DNI 28460908
9. KEEGAN, GUSTAVO	DNI 22910696
10. KINDERNECHT, NATALIA	DNI 33906612
11. LOPEZ, XIMENA	DNI 26479168
12. MANCINELLI, GLORIA	DNI 24458049
13. PADULLES, LUZ	DNI 33396940
14. PALMA, JAVIER	DNI 22788296
15. PELLEGRINI, NICOLAS	DNI 32147556
16. PERRI, GLADYS	DNI 18474835
17. REMOLGAO, MATIAS	DNI 31560292
18. RUBIO, MATIAS	DNI 38097223
19. SIEDE, VIRGINIA	DNI 20098035
20. SOBICO GALLARDO, GIULIANA	DNI 18762985
21. URRICELQUI, PATRICIO	DNI 27536051

22. VALVERDE, ALEJANDRA	DNI 27083691
23. VARELA, LEONARDO	DNI 14436585
24. VILARIÑO, GABRIELA	DNI 25323458
25. VILLORDO, EMILIANO	DNI 35723457
26. VIOLI, MARIANA	DNI 23553100

**Lista 12: Violeta**

1. AGUIRRE, ANDRES	DNI 31241573
2. BENITEZ, VERONICA	DNI 25676962
3. DE MINGO, ANA CLARA	DNI 32850111
4. DOYLE, SANTIAGO	DNI 28131300
5. DUHOUR, ANDRÉS	DNI 25396194
6. FELDMAN, ANA	DNI 14013444
7. FERREIROS, FACUNDO	DNI 29696920
8. FONTANA, SONIA	DNI 20394809
9. GARCIA, MARTINA	DNI 26522212
10. IRAOLA, EDUARDO	DNI 26156172
11. MARTINETO, ALEJANDRA	DNI 14255996
12. MENDOZA, MARIELA	DNI 20258458
13. NOVELINO, SONIA	DNI 17674081
14. PARRA, GUSTAVO	DNI 18507651
15. PEREZ, ADRIAN	DNI 26906140
16. REQUIERE, MARISA	DNI 20470323
17. ROJO, VERÓNICA	DNI 31433635
18. TRENTIN, MARIANA	DNI 24142146
19. VILLETA, VANESA	DNI 24814432
20. VITA, FEDERICO	DNI 21714161

6) Se han armado 8 urnas esenciales, una por cada día y sede de comicio. Dichas urnas están identificadas con cartel por Sede y número de mesa y cada una contiene:

- 2 copias de acta de apertura
- 2 copias de acta de cierre
- 2 copias actas de observaciones
- 2 copias de cambio de autoridades
- 1 cartel de identificación de la mesa
- 1 copia del padrón definitivo
- 1 copia del listado de autoridades de mesa
- 1 copia del listado de fiscales
- 1 copia del punto 4 del Acta N° 7 con las recomendaciones del comicio.
- 4 hojas papel A4 blancas
- 3 lapiceras
- 2 marcadores negros
- 3 marcadores resaltadores, uno por color (lunes amarillo, martes rosa y miércoles verde)
- 1 adhesivo o goma de pegar
- 1 cinta ancha adhesiva de papel (5 cm)
- 1 tijera
- 1 regla de 20 cm
- 4 sobres A4 u oficio de papel madera

1 cartel con infografía de modalidad de votación por sitio de votación

SEDE	Boletas lista 4	Boletas lista 12	Sobres chicos para voto	Sobres grandes
LUJÁN 4/4/2022	200	200	200	200
5/4/2022	200	200	200	200
6/4/2022	100	100	100	100
CAMPANA 4/4/2022	40	40	40	40
SAN FERNANDO 4/4/2022	70	70	70	70
SAN MIGUEL 5/4/2022	100	100	100	100
6/4/2022	50	50	50	50
CABA 6/4/2022	100	100	100	100

Asimismo, se han acondicionado urnas extras para reemplazo por cantidad de votos: 1 para la Sede CABA, 1 para la Sede San Miguel y 1 para la Sede Luján. Estas urnas carecen del contenido previsto para las 8 urnas esenciales.

Han sido acondicionadas 12 urnas totales (8 esenciales y 4 extras).

Cada mesa de votación contará con los materiales sanitizantes correspondientes en el marco del protocolo sanitario.

7) Se recomienda la entrega de 8 copias del padrón para cada apoderado de lista, con el fin que lo distribuyan según considere. Por otro lado, deberán ser entregadas tantas copias de credenciales como fiscales haya presentado cada apoderado de lista.

8) Realización de escrutinio provisorio por urna y Sede. Para ello, serán necesarias tantas actas de escrutinio provisorio como urnas se hayan utilizado en las Sedes, las cuales están selladas y resguardadas. Al final del escrutinio provisorio, se labra el acta de escrutinio definitivo. Durante el escrutinio podrán participar los integrantes de la Junta Electoral y los apoderados.

9) se han determinado los sitios de votación por Sede.

SEDE LUJÁN: aula 113 (4/4 - 5/4 - 6/4/2022)

SEDE CABA: aula 5 (6/4/2022).

SEDE SAN MIGUEL: aula 212 (5/4/2022), aula 106 (6/4/2022)

SEDE CAMPANA: aula 106 (4/4/2022).

SAN FERNANDO: Sector G pedagógico. Entrada por Arias 1700 (4/4/2022).

**Los votantes deben concurrir a la votación con DNI o registro de conducir.**

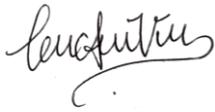
Sin más que tratar, siendo las 17 hs. se termina la reunión



Wiornos, Natalia



Mildred Cabrera



Cavallini Ayelén



Apóstolo, Nancy Mariel